

Lunes 29 de Abril del 2002

Señores Accionistas:

De acuerdo al Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías según Resolución # 92-1-4-3-0014 de Septiembre 18 de 1992, procedo a continuación a presentar un informe que se me compete como Comisario de la Compañía Médico Nutricional "AMEREP CIA LTDA" por el ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre / 2001, dejando constancia de lo siguiente:

Que en el desempeño de mis funciones cumplo con lo determinado en el artículo 321 de la Ley de Compañías, indicando que por parte de la administración he recibido la suficiente colaboración para el desarrollo de mi trabajo.

Así mismo sobre el cumplimiento de sus normas puedo decir que sus participaciones tanto como sus Facturas, Comprobantes de Diario de Ingresos y Egresos, Comprobantes de Depósitos, Mayores, Bancos así como los Comprobantes Contables y sus auxiliares, son llevados y conservados de acuerdo a la Ley.

Que he procedido a revisar sus Políticas, Normas y Reglamentos de AMEREP CIA LTDA para su Control interno, determinando que sus Activos están debidamente custodiados.

Y que debido a las inversiones realizadas para la compra de nuevos Equipos Médicos, y al mismo tiempo los múltiples gastos en que la compañía ha tenido que incurrir en este año 2001, se ha visto con un mínimo decrecimiento financiero.

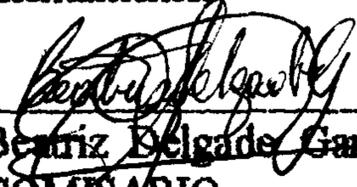
Afirmando que las cifras de los Estados financieros reflejan la situación real de AMEREP CIA LTDA y han sido preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

He analizado los principales indicadores Financieros de los dos últimos años, he encontrado lo siguiente :

	<u>Año 2000</u>	<u>Año 2001</u>
Capital de Trabajo		
AC - PC	\$ 5,929.76	\$ -30,029.92
Índice de Liquidez	1.53	0.47
AC / PC		

Es todo cuanto puedo informar y, dejo expresa constancia de mi agradecimiento a los señores Administradores de la Compañía.

Atentamente,


Beatriz Delgado García
COMISARIO



29 ABRIL 2002